



COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009





COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

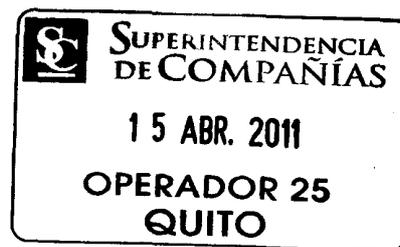
Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de
COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social

Quito, 15 de marzo de 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2009 no fueron auditados y se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

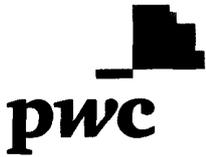
2. La Administración de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo expresado en el párrafo 4 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en octubre de 2010, no observamos los recuentos físicos de los inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre de 2009. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la existencia física de los mencionados activos que, según registros contables a esa fecha, totalizaba US\$3,297,879, así como de sus eventuales efectos, si los hubiere, sobre el costo de ventas del 2010.



A los miembros del Directorio y Accionistas de
COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social
Quito, 15 de marzo de 2011

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrito en el párrafo 4, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, sus cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos que requieren énfasis

6. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los asuntos descritos por la Administración de la Compañía en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos relacionados con: i) la Ley Orgánica de Empresas Públicas y la cesión de acciones que mantenía la Dirección de Industrias del Ejército - DINE en el Holdingdine S.A. a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA, y ii) la presentación de pérdidas acumuladas por US\$4,176,556 al 31 de diciembre de 2010; este volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes y constituye una de las causales de disolución técnica, a menos que su principal accionista proponga alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. La Administración menciona en Nota 1 que espera revertir esta situación a través de la búsqueda de nuevos clientes y mejora continua de la calidad del producto, servicios y procesos con actuales clientes, mientras ello sucede continuará dependiendo sustancialmente de su principal accionista, el cual ha confirmado su apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza para continuar operando como una empresa en marcha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984





COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,542,682	216,234	Obligaciones bancarias	8	2,760,057	-
Documentos y cuentas por cobrar				Cuentas por pagar			
Clientes	4	5,076,737	480,911	Proveedores	7	5,974,328	2,070,835
Empleados		5,944	3,062	Compañías relacionadas	10	9,185,646	2,864,886
Anticipos		231,280	55,379	Otras cuentas por pagar		42,478	13,937
Impuestos retenidos		682,117	339,802			15,202,452	4,949,658
Otros		908	-	Pasivos acumulados			
Provision para cuentas dudosas	11	(57,136)	-	Beneficios sociales	11	169,214	59,129
		5,939,850	879,154	Impuestos por pagar	11	462,720	17,759
Inventarios	5	4,857,456	3,297,879			631,934	76,888
Total del activo corriente		14,339,988	4,393,267	Total del pasivo corriente		18,594,443	5,026,546
OTROS ACTIVOS		26,126	-	INGRESO DIFERIDO	12	106,598	-
ACTIVOS FIJOS, menos depreciación acumulada	6	531,079	55,299	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		33,275	-
		14,897,193	4,448,566	PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)		(3,837,123)	(577,980)
		<u>14,897,193</u>	<u>4,448,566</u>			<u>14,897,193</u>	<u>4,448,566</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.



Crnl. Oswaldo Moreno
 Gerente General

Victor Cilio
 Contador

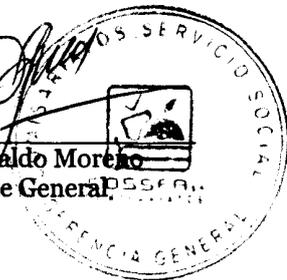


COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	19,383,779	762,354
Costo de productos vendidos	<u>(17,359,730)</u>	<u>(692,357)</u>
Utilidad bruta	<u>2,024,049</u>	<u>69,997</u>
Gastos operativos		
De administración y ventas	(5,470,728)	(662,434)
Gastos financieros	<u>(749,437)</u>	<u>(34,581)</u>
Pérdida en operación	(4,196,116)	(627,018)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>647,540</u>	<u>(962)</u>
Pérdida neta del año	<u><u>(3,548,576)</u></u>	<u><u>(627,980)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


Crnl. Oswaldo Moreno
Gerente General




Victor Cilio
Contador





COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Aportes para futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	-	-	-	-
Integración de Capital social	50,000	-	-	50,000
Pérdida neta del año	-	-	(627,980)	(627,980)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	50,000	-	(627,980)	(577,980)
Aportes futuras capitalizaciones	-	289,433	-	289,433
Pérdida neta del año	-	-	(3,548,576)	(3,548,576)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	50,000	289,433	(4,176,556)	(3,837,123)

(1) Comprende 500 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


 Crnl. Oswaldo Moreno
 Gerente General




 Victor Cilio
 Contador

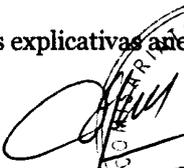


COSSFA

**COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del año		(3,548,576)	(627,980)
Más - cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación	6	33,398	242
Provisión para cuentas dudosas	11	57,136	-
		(3,458,042)	(627,738)
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(5,117,832)	(879,154)
Inventarios		(1,559,577)	(3,297,879)
Otros activos		(26,126)	-
Cuentas por pagar - Proveedores y otras		3,932,034	2,084,772
Pasivos acumulados		555,046	76,888
Ingreso diferido		106,598	-
Otras cuentas por pagar		33,275	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(5,534,624)	(2,643,111)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activos fijos, neto	6	(509,178)	(55,541)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(509,178)	(55,541)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos de Compañías Relacionadas		6,320,760	2,864,886
Obligaciones bancarias		2,760,057	-
Aportes de capital		-	50,000
Aporte para futuras capitalizaciones		289,433	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		9,370,250	2,914,886
Incremento neto de efectivo		3,326,448	216,234
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		216,234	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		3,542,682	216,234

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


Crnl. Oswaldo Moreno
Gerente General


Victor Cilio
Contador

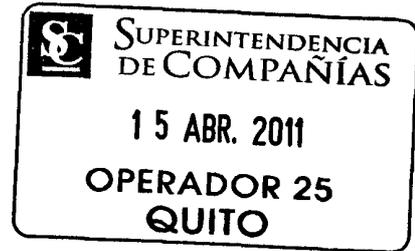
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

15 ABR. 2011
OPERADOR 25
QUITO



COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**



NOTA 1 - OPERACIONES

COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social fue constituida el 17 de junio de 2009 como una compañía anónima e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio del mismo año, siendo su principal accionista Holdingdine S.A., misma que fue controlada hasta el 30 de noviembre de 2010, por la Dirección de Industrias del Ejército - DINE. La Compañía realizó el 30 de septiembre de 2009 la reforma y codificación de los estatutos, a fin de integrar a la Compañía como parte del Grupo Empresarial Holdingdine S.A., para todos los fines y efectos jurídicos establecidos en la Ley de Compañías, en consecuencia someterse a la vinculación, subordinación y control, en especial, en la gestión, administración, finanzas, responsabilidad crediticia y resultados, que establezcan los órganos de administración y control del Holdingdine S.A., dichos cambios fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de diciembre de 2009.

COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social, tiene como objeto la dirección, manejo, operación y administración de almacenes, tiendas y comisariatos, centros comerciales y otras modalidades de promoción y comercialización de ventas al detalle y al por mayor, de todo tipo de productos y mercaderías, mediante la adopción de cualquier figura permitida por las leyes del Ecuador para la efectiva ejecución de estas actividades.

Ley Orgánica de Empresas Públicas -

El 16 de octubre del 2009 entró en vigencia la Ley Orgánica de Empresas Públicas, con la publicación en el Registro Oficial No.48. Dicha Ley establece que las empresas con dependencia o control de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional mantendrán su naturaleza jurídica inalterada y conservarán las mismas modalidades de organización, funcionamiento y administración hasta que se constituya el Comité de Industria de la Defensa Nacional, en un plazo no mayor a noventa días, contados a partir de la vigencia de esta Ley.

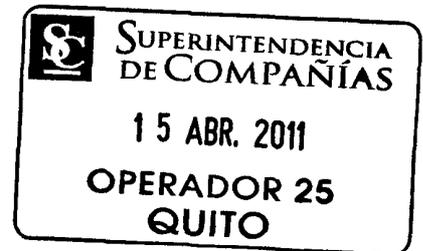
El Comité de Industria de la Defensa Nacional, en base a elementos objetivos y parámetros definidos, recomendaría en un plazo no mayor de 180 días al Gobierno Nacional, mantener o no el control o administración de dichas empresas. Dentro del plazo de noventa días las empresas que queden bajo control de las Fuerzas Armadas adecuarán su naturaleza jurídica al marco de la presente Ley. Para aquellas empresas en las que las Fuerzas Armadas decidan no continuar participando como accionista se iniciará el proceso de desinversión.

De conformidad con lo que dispone el inciso primero del artículo 162 de la Constitución de la República, las Fuerzas Armadas sólo podrán participar en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional.

Durante el año 2010, el Comité de Industria de la Defensa Nacional inició el proceso de evaluación de la situación actual de las empresas bajo el control y participación accionaria mayoritaria del Holdingdine S.A., por su vinculación societaria con la Dirección de Industrias del Ejército - DINE, institución adscrita a la Comandancia General de la Fuerza Terrestre, a fin de definir el cumplimiento de los requerimientos enmarcados en actividades económicas de defensa nacional o relacionadas con sectores estratégicos.

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Administración de Holdingdine S.A. no ha sido notificada por parte del Comité de Industria de la Defensa Nacional, de ningún pronunciamiento sobre la transformación, desinversión o liquidación de las compañías del Grupo Empresarial Holdingdine. Se destaca

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)



que el plazo para que el mencionado Comité se pronuncie se encuentra vencido.

Por otra parte, los Órganos Superiores de Administración de DINE y del ISSFA, con fecha 29 de octubre de 2010 formalizaron la cesión del 100% de las acciones de DINE en el Holdingdine S.A. a favor del ISSFA, la misma que fue inscrita el 30 de noviembre de 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas, como lo prescribe la Ley de Compañías.

De conformidad con la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, el ISSFA es un organismo autónomo, con finalidad social, con personería jurídica y patrimonio propio. Su finalidad es proporcionar la seguridad social al personal militar, pero no es una entidad de las Fuerzas Armadas.

Causal de disolución técnica

Al cierre del año 2010, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$4,176,556 (2009: US\$627,980); este volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes y constituye una de las causales de disolución técnica de la Compañía, a menos que su principal accionista proponga alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. Al respecto, la Administración espera revertir esta situación a través de la búsqueda de nuevos clientes y mejora continua de la calidad de sus productos y servicios; adicionalmente cuenta con el apoyo de su principal accionista Holdingdine S.A. el cual ha confirmado su apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que pueda requerir la Compañía. Basados en lo anterior, los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que las expectativas arriba indicadas no se materializaran y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos reales y contingentes en una forma distinta a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieran de los informados en los estados financieros.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

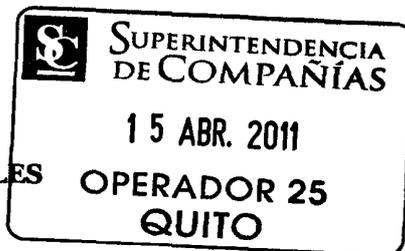
Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez. En el balance general los sobregiros bancarios se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

c) Cuentas por cobrar - Clientes -

Las cuentas por cobrar clientes son los montos adeudados por los clientes por los bienes vendidos o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados para la reventa, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del inventario no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios mantenidos por la Compañía en consignación, se mantienen en cuentas de orden y se realizan conforme el producto es vendido.

e) Activos fijos -

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía no generó utilidades en los años 2010 y 2009, no se registró provisión por este concepto.

g) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del Impuesto a la renta causado: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES OPERADOR 25
(Continuación)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Durante el 2010 la Compañía presento una pérdida contable y tributaria lo cual no genero un impuesto a la renta causado.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta: Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la renta en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la renta, en el caso de que el Impuesto a la renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

h) Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

i) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos a los consumidores, el consumidor ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente, está razonablemente asegurada. Los intereses de las ventas a crédito se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre de 2009 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada compañía. Para el caso de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo de 2011 un cronograma de implementación y, hasta septiembre de 2011 se debe efectuar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero de 2011 y luego al 31 de diciembre de 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre de 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero de 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre de 2010 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implantación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Pichincha C.A.	3,041	713
Banco General Rumiñahui S.A.	1,523,628	159,719
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	52,718	29,918
Banco del Pacífico S.A.	278,338	3,787
Banco de Guayaquil S.A.	1,572,714	-
Caja temporal	94,993	7,046
Caja Chica	<u>17,250</u>	<u>15,051</u>
	<u><u>3,542,682</u></u>	<u><u>216,234</u></u>

NOTA 4 - CLIENTES

Composición:

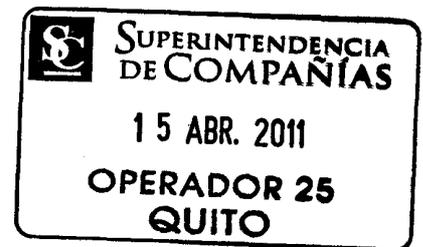
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes (1)	4,987,017	479,596
Clientes diversos	<u>89,720</u>	<u>1,315</u>
	<u><u>5,076,737</u></u>	<u><u>480,911</u></u>

- (1) Corresponden a las cuentas por cobrar principalmente al personal militar que pertenece a la Comandancia General del Ejército que al 31 de diciembre de 2010 presenta un saldo por cobrar por US\$3,850,039 y al personal militar que pertenece al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas por US\$557,429, que representa el 95% del total de la cartera.

NOTA 5 - INVENTARIOS

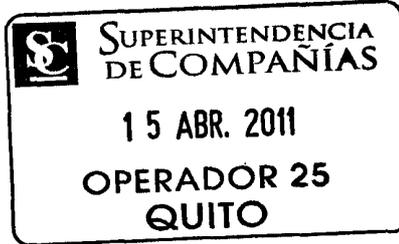
El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)



NOTA 5 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Electrodomésticos	1,333,760	905,531
Viveres no perecibles	1,168,775	793,518
Licores	637,995	433,155
Línea de aseo	628,393	426,635
Vestuario	250,198	169,867
Línea militar	61,854	41,995
Línea de belleza	228,532	155,158
Informática	183,721	124,734
Artículos de hogar	123,418	83,792
Viveres perecibles	90,299	61,307
Otros	150,511	102,187
	<u>4,857,456</u>	<u>3,297,879</u>



Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene en cuentas de orden, mercadería en consignación por un total de US\$799,145 . Esta mercadería es entregada por los diferentes proveedores previa la firma del convenio de consignación respectivo.

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Muebles, enseres y equipo de oficina	266,305	46,821	10
Maquinarias, y equipos	49,367	-	10
Equipos de computación	211,963	8,720	33
Vehículos	37,084	-	20
	<u>564,719</u>	<u>55,541</u>	
Depreciación acumulada	<u>(33,640)</u>	<u>(242)</u>	
Saldo al 31 de diciembre	<u>531,079</u>	<u>55,299</u>	

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	55,299	-
Adiciones netas (1)	509,178	55,541
Depreciación del año	<u>(33,398)</u>	<u>(242)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>531,079</u>	<u>55,299</u>



NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS
(Continuación)

- (1) Incluye principalmente: (i) US\$219,483 correspondiente a adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y, (ii) US\$204,115 correspondiente a compra de equipos electrónicos necesarios para la venta de los productos. Adquisiciones realizadas como parte de las remodelaciones ejecutadas a las instalaciones donde opera la Compañía.

NOTA 7 - PROVEEDORES

Proveedores locales
Facturas por recibir (1)
Otros



	2010	2009
	5,464,688	2,070,835
	506,465	-
	3,175	-
	<u>5,974,328</u>	<u>2,070,835</u>

- (1) Incluye US\$389,239 correspondiente al saldo pendiente de liquidación con los diferentes proveedores de mercadería en consignación. A la fecha de presentación de estos estados financieros, sobre el saldo se ha cancelado un monto aproximado de US\$82,000.

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco del Pichincha C.A. el 10 de noviembre de 2010, por un valor de US\$3,000,000 a 360 días plazo, que devenga una tasa de interés del 8.92% anual. Préstamo en el que participa Holdingdine S.A. como codeudora, con la garantía de un cash colateral de US\$525,000, y la constitución de un fideicomiso mercantil de administración de recursos y pagos con Fondos Pichincha S.A.

Dicho fideicomiso tiene por objeto recibir fondos presentes y futuros generados por concepto de facturación proveniente de la venta de los productos o servicios de la Compañía derivada de sus principales clientes, para ser administrados en el pago o cancelación de la obligación mencionada en el párrafo anterior.

La Administración de la Compañía considera que el saldo al 31 de diciembre de 2010 es de corto plazo por cuanto es su intención cancelar el crédito al vencimiento.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros los años comprendidos entre el 2009 al 2010 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero de 2011.



NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Venta de productos terminados</u>		
<u> </u> Holdingdine S.A.	12,559	-
Dinmob C.A.	2,355	-
Energyhdine C.A.	1,009	-
Complejo Industrial Fabrifame S.A.	9,082	-
<u>Reembolso de gastos</u>		
Holdingdine S.A. (1)	492,023	-
<u>Holdingdine S.A.</u>		
Intereses por préstamos recibidos (3)	600,454	24,886
Préstamos recibidos (3)	6,800,000	2,840,000
<u>Complejo Industrial Fabrifame S.A.</u>		
Facturación uniformes (2)	57,938	-



- (1) Corresponde a valores por reembolso de gastos por remodelaciones y adecuaciones efectuadas por Holdingdine S.A. en las instalaciones.
- (2) Corresponde a la facturación de uniformes y mercadería en consignación.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía los siguientes saldos con compañías relacionadas y accionistas:

Cuentas por pagar:

Holdingdine S.A. (3)	<u>9,185,646</u>	<u>2,864,886</u>
----------------------	------------------	------------------

- (3) Préstamos otorgados por Holdingdine S.A., dichos valores son utilizados como capital de trabajo por la Compañía, son de corto plazo y devengan un interés a una tasa que se ubica en el 9% anual. La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2010, COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social aprueba la propuesta de compensación de los créditos otorgados por Holdingdine S.A., como Aportaciones para Futuras Capitalizaciones por un total de US\$7,600,000, para su respectivo registro con fecha 1 de enero de 2011.



NOTA 11 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al 1 de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre</u>
2010				
Beneficios sociales	59,129	423,554	(313,469)	169,214
Impuestos por pagar (1)	17,759	2,452,136	(2,007,175)	462,720
Provision para cuentas dudosas	-	57,136	-	57,136
2009				
Beneficios sociales	-	355,237	(296,108)	59,129
Impuestos por pagar	-	117,489	(99,730)	17,759

(1) Incluye principalmente el IVA en ventas del año 2010 por US\$383,750.

NOTA 12 - INGRESO DIFERIDO

Corresponde al saldo pendiente de devengar como ingreso por los intereses cobrados por anticipado a clientes por ventas a crédito.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de marzo de 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que, no se hayan revelado en los mismos.

